Vanguardia

• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957

AÑO XII ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 25 de Junio de 1969 ★ Director, MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 1740

Repartirá a los Campesinos el Gobierno de Díaz Ordaz 25 Millones de Hectáreas

Quitarles las tierras a quienes tienen de sobra es hacer plena justicia social.

Díaz Ordaz se ha preocupado por llevar adelante la reforma agraria en todos sus alcances de beneficio al pueblo.

MEXI O junio 23, Un to l de 25 millones de hectá as será la superficie repar da entre los campesinos on derechos por el gobierno el Presidente de la repúbli , licenciado Gustavo Díaz rdaz al llegar a término gestión, siendo 15 millo s lo que actualmente se a entregado a los hombres e campo en la actual admis ración.

Estos reveladores datos fue on dados a conocer hoy en reve discurso que en repre entación del Comité Ejecu ivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional en especial de su presiden e, Alfonso Martínez Domín uez fue pronunciado por el ficial mayor de ese organis o político, Lic Flavio Vis a Altamirano, al concluir el esayuno que en honor de os dirigentes del PRI ofre ió la vieja guardia zapatis a.

El licenciado Vista Altami ano añadió que para proce er en esa forma, el gobierno el presidente Díaz Ordaz ha aplicado el criterio de que arrebatar la tierra a quien poco o nada tiene es despojo y abuso, y quitarla a quien tiene de sobra, es hacer plena justicia social.

El oficial mayor del PRI puntualizó además que el régimen del presidente Díaz Ordaz, conciente de que no únicamente la posesión de la tierra ha de satisfacer las

pasa a la cuarta

Está Finalizando el Ciclo Escolar

TEPIC, 21 junio OPGEN. Todas las escuelas del sistema estatal están realizando sus festivales de fin de cursos y sus exposiciones de trabajos manuales.

Conviene señalar sobre el particular que anque algunas escuelas de segunda enseñanza ya han realizado estas ceremonias no significa ello que hayan cesado las actividades, sino que se debe a

Pase a la 4

Peligroso Intento de Evasión de los Presos fue Descubierto

Tres crininales lograron salir por una minúscula oquedad que hicieron.

El oportuno auxilio de elementos del Ejército, llamados por la policía, evitó la fuga y tener que recurrir a medidadas extremas.

La madrugada de ayer, entre dos y tres de la mañana la policía descubrió un intento de evasión de los reos de la prisión cuando tres de ellos, individuos de pésimos antecedentes criminales habían logrado salir de la prisión y se encontraban en la oficina del Agente del Ministerio Público.

Ante el temor de que las cosas llegaran a constituirse en una tragedia la policía solicitó el auxilio de elementos del Ejército, logrando detener a los tres criminales que estaban encajonados en la Agencia del Ministerio Público a donde daba la horadación que practicaron para salirse de la prisión.

Los reos que lograron salir por el pequeño agujero practicado a más de dos metros de altura en la pared de la prisión, son verdaderos criminales cuyos nombres son: Alejandro Mojarro P., Ramón Soto R. y Antonio Burciaga B., los cuales fueron devueltos a un separo de la prisión en tanto se hace la reparación del daño y se recogen todas las armas y herramientas que se encuentran en poder de los reclusos.

Tremenda Paliza

Del poblado conocido por el Quemado o San Miguel No 2, que se encuentra a la vera de la carretera de Mexcaltitán, fue traído el domingo, el campesino Mario Virgen Soto, de 48 años de edad, todo magullado a causa de una terrible paliza que le dieron.

Este anduvo de parranda con Miguel Ponce, Lino Ceja, Macario Valdes Pérez y Constancio Valadez y con todos ellos se disgustó y como consecuencia, los cuatro le dieron una terrible garrotiza, dejándolo todo desjaretado.

La parranda la agarraron en casa de doña Gabina, vendedora clandestina de tequila y por más señas, comadre del juez auxiliar, cosa que le da derecho a envenenar al poblado con margallate, sin pagar derechos.

Niños Santiaguenses Obtienen el Derecho de ir a la C. de México

Entre los diez mejores alumnos de sexto año que acaban de terminar sus cursos uno es de la Escuela Juan Escutia y el otro de la EMO.

Las escuelas primarias de Santiago Ixcuintla, siguen distinguiéndose en el aprovechamiento de sus alumnos; habiendo resultado dos de estos entre los diez mejores del Estado de Nayarit, con derecho al premio de un viaje a la capital de la República Mexicana.

El mejor estudiante de sexto año del Estado de Nayarit, es Agustín Enciso Santana, de la Escuela "Juan Escutia" de esta población; y el que ocupa el quinto lugar entre los mejores diez, es Alejandro Virgen Rodríguez, del sexto año de la Escuela "Eduardo Martínez Ochoa".

Es satisfacrorio este resultado, que se ha evidenciado en el concurso efectuado para el caso por la Dirección de Educación Pública del Estado como se viene haciendo estos últimos años, en todos los cuales se ha puesto de manifiesto el aprovechamiento del programa escolar que se sigue en Santiago Ixcuintla, y la magnífica calidad del estudiantado y de sus maestros.

El Criminal Gorra Blanca Pistoleó a un Chofer de Sitio

En el antro de prostitución Salón Mocambo, propiedad del lenón Francisco Vergara, un tipo peligroso de nombre Ramón Sánchez Díaz, más conocido por su nombre de guerra "el gorra blanca" golpeó a pistolazos a un chofer de sitio de nombre Jesús González, alias "el Tecuala".

El "gorra blanca" sujeto de pésimos antecedentes, con una deuda en los tribunales por una muerte que hizo en Tuxpan, de donde es oriundo y por la q' no ha sido castigado, quiso probar sus habilidades, protegido por pistoleros guardaespaldas, aprovechando el lugar para mediomatar a golpes al mencionado chofer Jesús González, al que dejó privado a pistolazos huyendo luego rumbo a Tuxpan.

El chofer golpeado se atiende en su domicilio y las autoridades están investigando el hecho criminal para obrar en consecuencia en contra del aludido agresor y contra los medios que los instigan.

Ganó el Segundo Lugar el Grupo de Danza de Nayarit

TEPIC junio 23 OPGEN Por segunda vez consecutiva el grupo de danza Nayar obtuvo el segundo lugar en el concurso nacional de danza, el tercero celebrado recientemente en la ciudad de México bajo los auspicios del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Representando a la región occidental del país, el grupo Nayar concursó en competencia con el conjunto folklórico de Veracruz, el grupo de danza folklórica de la sección LII del SNTE de San Luis Potosí el grupo folklórico de la universidad Benito Juárez de Oaxaca, el grupo de danza folklórica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el ballet folklórico de Uruapan, el ballet folklórico Tlaloc de Tijuana y el grupo artístico Xochipilli de la ciudad de México. Todos estos conjuntos habían obtenido previamente el triunfo

pasa a la cuarta

Entrega de Premios de Declamación

TEPIC, junio 24 OPGEN El sábado pasado, a las siete de la noche, el doctor Julián Gascón Mercado entregó a los triunfadores del reciente certamen de declamación del PRI, los diplomas y premios a que se hicieron acreedores.

El acto fue presenciado por varios funcionarios del Gobierno del Estado y del propio partido.

Los tres primeros lugares fueron ocupados por Sergio

pasa a la cuarta

Obras Inauguradas por el Gobernador

TEPIC junio 21 OPGEN Antier el Gobernador Constitucional del Estado inauguró el sistema de electrificación del ejido de Altavista que tuvo un costo de 154 mil pesos; el sistema de agua potable de Las Palmas que exigió una erogación de poco más de 200 mil pesos, y para finalizar su gira de trabajo puso en servicio la energía eléctrica en el ejido de El Porvenir, de la región de Valle de Banderas, la cual tuvo un costo de 137 mil pesos Las obras inauguradas tienen un costo total aproximado de medio millón de pesos

Sufrió un Accidente en la Carretera

Ayer como a las 2 de la tarde, cuando regresaba de Tuxpan, en su bicicleta el señor José Navarro Cisneros, al tomar la bajada que está saliendo de Peñitas hacia el Sur sufrió un percance mecánico la bicicleta en su rueda delantera, saliendo disparado por la velocidad que llevaba golpeándose la cara, sufriendo una cortadura en el pómulo izquierdo y algunos raspones en la mano y pierna derechas.

Un amigo que pasaba lo levantó trayéndolo en su automóvil hasta el hospital de esta población, en donde el subdirector de ese establecimiento le hizo una curación suturándole los raspones, por lo que le cobraron cien pesos; cincuenta para el médico y cincuenta para el hospital; cosa que le ha dolido más que el porrazo al accidentado, por la naturaleza de la curación y por su carencia de medios económicos, pues es un hombre de condición muy humilde.

Habrá Internado Mixto Para Indígenas en Jesús María

TEPIC, junio 24 OPGEN A fines de la semana pasada el señor arquitecto Servín García, se entrevistó con el doctor Julián Gascón Mercado, por indicaciones del profesor Luis Felipe Obregón A. director general de los internados de primera enseñanza y educación indígena, para mostrarle los planes que han sido aprobados por la Secretaría de Educación Pública, ante las reiteradas gestiones del gobernador de Nayarit, de establecer un internado indígena mixto en Jesús María.

En la primera etapa de la construcción de este internado se utilizará el legado que para la educación indígena dejó el extinto Eduardo Omorini, de nacionalidad italiana, y para lo cual se está ya localizando el sitio adecuado en la cabecera del extenso municipio de El Nayar.

Denuncian el Latifundismo en una Extensa Zona del Edo. de Sinaloa

MEXICO junio 24., La maniobra de unos terratenientes fue denunciada por los comisariados ejidales de siete comunidades sinaloenses, a los que se dio tierras en la Hacienda 'El Alhuate' propiedad de la familia Redo Estos tratan de privarlos de las parcelas que les fueron entregadas por resolución presidencial del 30 de abril de 1963

Los comisariados señalan que persiste en la región de El Alhuate, inmediata a Culiacán, el latifundismo de los Redo, quienes han fraccionado sus tierras entregando pequeñas superficies a obreros del ingenio El Dorado, para impedir la acción agraria.

Dijeron que han utilizado influencias para desvirtuar la afectación, y citan como casos concretos la obtención de fallos de la Suprema Corte de Justicia que dejan sin efecto, el reparto del ejido de Paredones y la integración de los ejidos El Barrio y Qui

pasa a la cuarta

Sentido Deceso

En forma casi inesperada, la mañana del lunes falleció en la ciudad de Tepic el señor Nicolás Aceves Quezada persona muy conocida y estimada en toda la región costeña, y propietario del Salón Jordán, de esta población.

La muerte del Chino Aceves, fue la complicación fulminante de males que venía padeciendo y que en un momento lo pusieron gravísimo haciendo infructuosa toda acción de la ciencia medica.

Desde hace tiempo Nicolás Aceves venía atendiéndose de la diabetes y de una úlcera en el estómago, cuando se le declaró un ataque de flebitis en un pie, que fue lo que vino a ponerlo en cama; siendo llevado a la ciudad de Tepic, para su debida atención médica; acabando por causar su muerte en un lapso de dos o tres días.

Sus funerales se efectuaron ayer en la mañana en la misma capital nayarita formando el cortejo que acompañó sus restos mortales hasta el cementerio infinidad de personas amigas del desaparecido y de la familia Aceves,

El Gobernador Inauguró el Servicio de Agua en la Yesca

TEPIC, Junio 21 OPGEN Ayer fue inaugurado el servicio de agua potable de La Yesca, a las 9 horas por el doctor Julián Gascón Mercado, ante el regocijo de la comunidad.

El viaje hasta aquella apartada cabecera municipal la hizo el primer mandatario del Estado a bordo de un helicóptero acompañado por el licenciado José Vicente Zuno Arce, Procurador de Justicia del Estado; del ingeniero Juan Bagois Sánchez de la comisión constructora de la SSA, que tuvo a su cargo la obra, y del licenciado Jorge Hernández Moreno Secretario Particular del Ejecutivo.

Esta obra beneficia a una numerosa comunidad indígena que de esa forma podrá evitar con más eficacia especialmente las enfermedades de origen hídrico que en muchos casos incapacitan a ind

pasa a la cuarta

CENTRO DE SALUD PUBLICA
AVISO

Se comunica que el doctor Francisco Gámez Cuadras, especialista en enfermedades de la piel, pasará consulta en el Centro de Salud "B" de esta población, los días 1 2 y 3 de julio del presente año, de las 8:30 a las 13:30 horas.

Y en los Centros Rurales de: Sentispac, el día 4; en Villa Juárez, el 7; en Cañada del Tabaco, el 8; en Pozo de Ibarra, el 9; en Villa Hidalgo, el 10 y en Mexcaltitán, el 11

Santiago Ixcuintla, Nay., junio de 1969,

El Jefe del Centro,

DR. ROBERTO LEDESMA ZEPEDA

Desalojan Voluntariamente un Lote Invadido por Paracaidistas

TEPIC, junio 24 OPGEN. El domingo en la tarde, el doctor Julián Gascón Mercado se reunió nuevamente con los directores del grupo Reynosa, así como de su asesor jurídico, que están ocupando desde un mes el lote número 21 de la ex hacienda de San Lorenzo.

Después de un intercambio de opiniones y de conocer puntos de vista, se desistieron del amparo y a partir de la tarde de ese mismo día como habían prometido el martes de la semana pasada, comenzaron a desalojar dicho lote.

Una vez resuelto al parecer el problema del poblado Reynosa el señor gobernador citó para ayer a los campesinos que también por la vía del amparo están en un predio de Valle Banderas, para ver si por medio de la persuación es posible encontrar una solución a este delicado problema.

Triple Bautizo

El jueves 19 de los corrientes, fueron llevados a la pila bautismal del templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad dos niñas y un niño, hijitos del joven orfebre Miguel Salazar Ponce, propietario de la joyería "La Perla" y de su gentil esposa Elvia

pasa a la cuarta

EDITORIAL

Palabras sí, Hechos no

Por Froylán M. López Narváez

Al mismo tiempo que la visita, rechazada o aceptada forzadamente, de Rockefeller a Sudamérica, con las promesas implícitas que conlleva, así sea para efectos propagandísticos fundamentalmente, en Puerto España los Estados Unidos retornan o ratifican su arrogancia y su indisposición real para hacer justicia.

En efecto, a pesar de las declaraciones de los principales funcionarios latinoamericanos, inclusive de dictadores en torno a la justicia, a la necesidad de que las relaciones mercantiles entre el rico y los miserables sean por lo menos equitativas y de la responsabilidad de Estados Unidos en esto, el Gobierno norteamericano rechaza un documento con este fin, aduciendo su calidad de unilateral y su condición "insultante".

En siete puntos los norteamericanos rechazan una posición en las que se les involucra directamente, en la que se les haga imputaciones, como causantes indirectos o directos de las penurias del continente.

Proponen, por lo contrario, que sean los propios países latinoamericanos y sus organizaciones, los que resuelvan sus conflictos, si bien, mediante una revisión y acuerdos futuros en los que participen los súbditos de Nixon.

Así, de partida, las conversaciones entre explotados y beneficiarios se ven interrumpidas formalmente, desde el principio. Los representantes mexicanos se aprestan a mediar, informa el delegado de México en esta reunión. Será porque se considera más independiente, menos necesitado que los demás países respecto de la economía norteamericana.

En todo caso, como se presumía, cada vez más se objetivan, se declaran, las controversias irreductibles entre los Estados Unidos y los países iberoamericanos. El destino de América habrá de definirse esencialmente por ello.

Y no, como dicen críticos ingeniosos pero sin decisión política, porque todo ocurre según los actos de los norteamericanos. Es claro que hay abusivos entre otras razones porque hay sumisos. Pero la historia ha impuesto condiciones de poder difíciles y desafortunadamente, a la voluntad de libertad no sobreviene, de inmediato, su consecución.

Pero la parte final de este siglo producirá, irremediablemente, cambios sociales importantes. La explotación latinoamericana, consentida y aún fomentada por los nativos ambiciosos, enfermizos, de cada país, ha llevado al límite de la resistencia, ha agotado la credulidad y ha prohijado grupos de resistencia y rebeldía que a la postre modificarán los Estados colonizados económicamente.

Esto ocurrirá sin duda. Y será así porque la miseria y la desesperación son causales de rebeldía y decisión inquebrantables. El afamado general Hambre es quien ha entrado en la batalla.

Tal circunstancia parece ya definirse según los actos y la resistencia a las acciones económicas que caracteriza a los grupos que controlan el medio financiero y económico de Estados Unidos.

Es que a las palabras norteamericanas no siguen los hechos, como muchos habían denunciado y sabían. Toca a cada pueblo y a sus gobiernos encarar el desafío de su independencia por otras vías.

Rockefeller puede seguir hablando. En Puerto España no le hace ningún caso su propio gobierno.

Lo Cortés no Quita lo Valiente

Por Jorge Ibargüengoitia

Don Julio Jiménez Rueda que en paz descanse, nos decía en clase que Juan Ruiz de Alarcón que vivió en México lo menos posible, que dijo de México nomás lo necesario y que murió desconocido en su tierra natal, era sin embargo, un escritor típicamente mexicano, por la abundancia de fórmulas de cortesía que hay en su obra.

Don Julio tenía razón, somos una raza de corteses. Para mí, la imagen característica del mexicano es la de un señor, sentado en su comedor diciéndole a la criada:

Oigame: cuando tenga un ratito, me hace favor de traerme un salero, si no le es molesto

Un español, en el mismo caso, diría: "¡Un salero!" Un hombre sensato, se levantaría de la mesa y traería él mismo el salero, lo que a fin de cuentas, resultaría más cortés y mucho más rápido. El mexicano clásico no; prefiere dar órdenes envueltas en paliativos

¿Pero qué ocurre si la criada, a quien se ha invitado tan cortésmente a traer un salero, contesta: "Ahora no tengo tiempo"? Al señor le da un infarto.

Es lo malo de la cortesía mexicana, que es nomás de dientes para afuera.

Es cortés ser obsequioso, es cortés ser modesto, es cortés mostrar agrado por las cosas que le ofrecen a uno, aunque le parezcan espantosas. Pero para ser verdaderamente cortés, tiene uno que ser realmente obsequioso, modesto y sacrificado. Cuando es uno cortés porque así conviene, ocurren escenas como la que voy a describir a continuación.

Es costumbre que cuando hay un invitado importante a comer, se echa la casa por la ventana y cuando ya está sentado a la mesa, se le dice:

-A ver si le gusta esta comidita casera.

Esta frase, que es una cortesía aparente, por la modestia que implica, tiene por objeto que el invitado salga de la casa haciéndose lenguas y contándole a todo el mundo:

-¡Comen como reyes!

Desgraciadamente, en el noventa por ciento de las ocasiones, la que se ha descrito como comidita casera, no es ni casera ni buena; empieza con unos camarones de la

pasa a la 3

Raíces de la Reforma Agraria

Por David Alvarado G.
De la Oficina Periodística Popular

No se crea que el problema agrario es un fenómeno moderno, producido por la complicación de la vida actual, sino que data desde épocas primitivas.

Y es natural que así sea, ya que siendo la tierra la primera riqueza que el hombre palpó al surgir a la vida en nuestro planeta, buscó la forma de aprovecharla y sustentarse.

Ante esa circunstancia, se despertó la codicia, vino el acaparamiento, y en consecuencia, se produjo la desigualdad, la injusticia, naciendo el problema agrario.

Dicen los estudiosos de este arcaico conflicto social, que entre los aztecas hubo grandes desigualdades en el reparto de la tierra, creándose una casta privilegiada, que la acaparó y que explotó a los hombres que no tenían ninguna propiedad, pero sí la necesidad de trabajar.

Viene la conquista española y con ella el problema para los desheredados, se hace más agudo pues son sometidos a una mayor explotación por los colonizadores que acapararon toda la propiedad rural.

Precisamente en esa situación agobiante es donde principia a fermentar la idea de la independencia, por lo que el Grito del Cura Hidalgo no solamente tuvo un fondo político, sino también económico buscando que se finiquitara la explotación de los indígenes por parte de los conquistadores.

Pero podemos decir, que el primer grito en favor de la reforma agraria, buscando finiquitar la injusticia que gobiaba a los indígenas y que hacía más rica a la clase adinerada; lo dió don Ponciano Arriaga, el 23 de junio de 1856, en el seno del Congreso Constituyente, al pedir que se expediera una ley agraria que estableciera el derecho de propiedad de los campesinos sobre las tierras y así se entregarán éstas a quienes las trabajaban, y no a quienes sin realizar el menor esfuerzo obtenían todas las utilidades.

Pasos firmes para hacer realidad el grito de Ponciano Arriaga fueron, primero, la Ley de Desamonización de Fincas Rústicas y Urbanas, tanto las que estaban en manos de los civiles como del clero: y luego, la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos. La primera se promulgó el 25 de junio de 1856 y la segunda el 12 de julio de 1859

Es el período revolucionario, inaugurado 1910 por el apóstol de la democracia, don Francisco I. Madero, este, el 5 de octubre de ese año, lanza el Plan de San Luis, que en síntesis, exige la restitución de las tierras a los campesinos a quienes se había despojado de ellas.

El 28 de noviembre de noviembre de 1911, el padre del agrarismo, don Emiliano Zapata, hace la proclamación del Plan de Ayala, en el que en forma dramática se lanza contra el latifundio, y

pasa a la 3

El Gobierno de Sinaloa Está Planeando Impulsar una Zona Agrícola Tabaquera

Pretende abrir al cultivo de esa solanácea la cuenca del Río Las Cañas, al Sur del Estado

CULIACAN, junio 24.- El organismo público descentralizado Desarrollo Agropecuario Ejidal de Sinaloa DAES determinará las posibilidades que ofrece el cultivo del tabaco en el sur del Estado, para incorporar esa siembra a los programas agrícolas ejidales, si tiene perspectivas favorables.

Las investigaciones y estudios al respecto, se harán con base en el planeamiento que la Liga de Comunidades Agrarias hizo recientemente al gobernador Alfredo Valdés Montoya, en audiencia especial.

Pase a la 4

ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL Núm. 1 "LEYES DE REFORMA" SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT

AVISO

1. Recepción de solicitudes y entrega de documentos los alumnos de primer año: 1ro. y 2 de julio.
2. Prueba de admisión: 3 de julio
3. Publicación de las listas, 4 de julio
4. Inscripción para primer año: 5 y 7 de julio.
5. Inscripción de 2o y 3o. año, de los alumnos que no adeuden materias: 8 de julio
6. Inscripción de 2o. y 3o. año, de los alumnos que regularizaron con los exámenes extraordinarios: 9 de septiembre.
7. Solicitudes de exámenes extraordinarios: 8 de julio
8. Período de exámenes extraordinarios: del 2 al 9 de septiembre.

DOCUMENTOS PARA INSCRIBIRSE EN 1er. AÑO

1. Acta de nacimiento por duplicado.
2. Certificado de Primaria con copia fotostática.
3. Carta de buena conducta.
4. Seis retratos tamaño credencial, de tres cuartos perfil, y fondo blanco.
5. Pago de la cuota de Inscripción, de $50 00.

PARA LOS ALUMNOS QUE SOLICITAN INSCRIPCION EN SEGUNDO Y TERCER AÑOS.

1. Boleta de Calificaciones.
2. Pago de la cuota de Inscripción de $50 00

PARA LOS ALUMNOS QUE SOLICITAN INSCRIPCION EN SEGUNDO Y TERCER AÑO Y PROVIENEN DE OTROS PLANTELES.

1. Acta de nacimiento por duplicado.
2. Certificado de primaria con copia fotostática.
3. Carta de Buena Conducta
4. Boleta de Calificaciones, sin adeudar materias y debidamente firmada por el Director de Educación del Estado y por el Gobernador del Estado.
5. 6 fotografías, tamaño credencial, de tres cuartos de perfil, y fondo blanco.
6. Pago de la cuota de Inscripción $50 00

Santiago Ixc., Nay., junio de 1969

El Subdirector de la Escuela,
PROFR. ABRAHAM ORONA GALICIA

Inaugura Otro Servicio de Agua

TEPIC junio 25 OPGEN. Hoy el doctor Julián Gascón Mercado pondrá en servicio la red de agua potable en Las Peñitas del municipio de Tuxpan. También en la misma gira entregará al pueblo el rastro de la ciudad de Acaponeta, un aula y el centro escolar de dicha cabecera municipal.

Las obras mencionadas tienen un costo cercano al medio millón de pesos.

La comitiva del jefe del Poder Ejecutivo del estado está formada por los señores Diputado Isaac Espinosa Alvarez, representante popular por aquel distrito; el ingeniero Carlos Bazán Corona, jefe de zona de CAPFCE; el profesor Luis Fidel Rodríguez Lomelí, director de educación federal en el estado; ingeniero Juan Bagnis Sánchez, de la comisión construc

pasa a la cuarta

Mujer Arrastrada en el Mesón de las Güeras

El conocido heladero ambulante Agapito Camarena, el domingo pasado en la tarde organizó un fenomenal escándalo en el hospedaje de las güeras zacatecas, al sacar a patadas y arrastrones de un cuarto a la señora Alejandra Ochoa, resultando con

pasa a la cuarta

Le Robó un Reloj en la Cantina de Los Gallos

Se encuentra detenido en la carcel municipal, el señor Celedonio Ortega, acusado por el señor J Trinidad Carrillo, de haberle robado un reloj de pulso, cuando se encontraban de parranda en la cantina de "Los Gallos", hace aproximadamente un mes.

El mencionado amante de lo ajeno, fue puesto a disposición del Presidente Municipal, Román Domínguez Contreras.

Sabía Ud. Que

Ya le andan pisando los talones las autoridades municipales, al que mató a machetazos al individuo invertido en una casita de la ordeña de Arcega del poblado del Novillero

x x x

El profesor de inglés, que imita a las góndolas viejas del municipio, con residencia en la colonia Amado Nervo, tiene un harem compuesto de puros jotos jovencitos que noche a noche, organizan cuadros de bataclán, en donde sale vestido de sirena el propio profesor, haciéndose la ilusión que está recibiendo las caricias en su cuerpo de las olas del mar.

x x x

En la cantina de Los Gallos, asiste una mujer de mala nota a emborracharse que le apodan la Chaparra y encontrándose en estado de ebriedad se da a la tarea de insultar a todo mundo en una forma soez, sin que ninguna autoridad se atreva a ponerle freno en su cochino bocabulario

Raíces de la Reforma

en favor de que la tierra sea para los campesinos que la trabajan.

Don Luis Cabrera, uno de los más extraordinarios ideólogos de la Revolución, el 3 de diciembre de 1912, en el seno de la Cámara de Diputados, emulando a don Ponciano Arriaga, exige también la entrega de la tierra a los campesinos, conceptos en los que se inspiró don Venustiano Carranza para expedir el 6 de enero de 1915, la Ley Agraria que había de ser la piedra de toque del artículo 27 de la Constitución General de la República de 1917, en donde se establece definitivamente, se establece la reforma agraria para tener plena vigencia y ser realizada por todos los gobiernos revolucionarios

Aunque no debe haber comparaciones entre un gobierno y otro ya que la obra que cada uno realiza está de acuerdo con la época en que actúa, así como de una serie de circunstancias que obligan a que esta obra tenga determinadas diferencias, sí es menester hacer notar, que ha sido el actual régimen, el del Presidente don Gustavo Díaz Ordaz, el que ha hecho el mayor reparto de tierra en la historia, ya que en cuatro años de actuación ha entregado 13 millones de hectáreas a los campesinos que han tenido sus derechos agrarios vigentes.

Ha cumplido el Presidente Díaz Ordaz lo que ofreció al asumir el Poder el 1o. de diciembre de 1964, recordamos que en su discurso ante el Congreso de la Unión expresó: "Seis millones de mexicanos, la mitad de la fuerza de trabajo de la nación laboran en el campo En su beneficio y en el del país llevaremos sus últimas consecuencias la Reforma Agraria: aceleremos el reparto de las tierras hasta agotar las disponibles; las simulaciones, ocultamientos y cualesquiera otras formas de burlar la ley irán desapareciendo.

"México, con su Reforma Agraria, se anticipó en muchos años a las recomendaciones internacionales que actualmente la conceptúan como requisito para el desarrollo económico".

"La Reforma Agraria está en marcha y seguirá adelante hasta llegar a ser integral".

Lo Cortés no Quita lo

lata catsup, y sigue con una sopa de aguacate con caviar falsificado.

Después de cada plato, la dueña de la casa pregunta al invitado: "¿No quiere usted más?" y si la respuesta es negativa, "¿no le gustó?", y al final de la comida, "¿se quedó con hambre?"

Si el invitado es guanajuatense, la respuesta a la última pregunta será, casi con seguridad:

-No, señora, ya sabe usted que yo soy de muy poco comer.

Es un duelo de cortesía del que todos salen mal heridos, y el invitado indigesto.

La cortesía es, por definición una apariencia. Uno puede pensar lo que le dé la gana, pero tiene cierta obligación de decir cosas que no resulten ofensivas para el interlocutor. Es falta de cortesía decir, por ejemplo: -¡Bueno, pero cada día está usted más imbécil!

O bien:

-¡Qué gusto el de ustedes! Todo lo que tiene en la sala lo tiraría yo a la basura.

Estas son cosas que se piensan pero no se dicen. En cambio, hay cosas que yo encuentro equivalentes y que son perfectamente aceptadas en sociedad. Por ejemplo: en los 41 años que tengo de vida, me han dicho, cuando menos 500 veces:

¡Oye, cada día estás más gordo!

O bien:

-¡Estás quedándote calvo!

¿Para qué me lo dicen? Como advertencia es inútil. Porque de la gordura, el cinturón es mejor testigo que cualquier observador y la calvicie no tiene remedio. Y por otra parte, ¿a quién ofendo? Además lo que me dicen es falso, porque si no lo fuera, ya estaría yo en el Museo de Chopo con una bola de billar por cabeza.

Pero si a estas observaciones contesto con una frase mucho más adecuada, como:

Bueno, y en resumidas cuentas, ¿a tí que te importa?

Acabo con una amistad. Porque otra característica del mexicano es que no se le puede hacer peor ofensa que decirle que metió la pata en materia de cortesía. No hay amistad que resista una observación como:

-Mira, esto que estás diciendo es una torpeza. La gente educada no dice estas tonterías. Mejor vomita en el tapete.

En cambio, cosas que resultan ofensivas y fácilmente remediables se consideran inmencionables, como por ejemplo:

-Yo creo que deberías usar algun desodorante.

La cortesía nos aconseja callarnos la boca y comentar después.

La Agencia de la Cerveza CARTA BLANCA

Tiene la honda pena de participar el fallecimiento de su distinguido amigo el señor don

Nicolás Aceves Quezada

Ocurrido ayer en la ciudad de Tepic; haciendo presentes sus sentidas condolencias a sus hijos, hermanos y demás familiares.

Santiago Ixcuintla, Nay., junio 24 de 1969

El Gobierno de Sinaloa Está

El ingeniero Mario Carrillo Liz, director general del DAES, indicó que los ejidos que se proyectan convertir en zona tabacalera, se encuentran enclavados en ambas márgenes del río Las Cañas.

Unos de los problemas que podría influir en la decisión final del proyecto sería mercado del producto señaló el funcionario. Añadió que la cosecha de tabaco de Nayarit está controlada, en su totalidad, por las compañías tabacaleras del país

"Este es un problema que necesitaríamos investigar a fondo', precisa Carrillo Liz, "si los estudios que se están llevando a cabo resultan positivos, la comercialización del tabaco será un factor determinante".

Ya se iniciaron investigaciones ante el DAAC para conocer la situación actual de la posesión de la tierra. Asimismo, se ha iniciado un estudio agronómico sobre las posibilidades del nuevo cultivo que se pretende incorporar a la agricultura del sur del Estado, en la zona del río Las Cañas.

En el Rincón Brujo se Pelearon dos Mujeres

En el lenocinio "Rincón Brujo", propiedad del revoltoso e imbañable invertido Angel Ibarra, el domingo pasado, las meretrices Patricia Flores de 26 años de edad, y su compañera de aventuras Ma. Isabel García de 20 años de edad, ebrias se liaron a golpes, hasta dejarse ambas ojos de cotorra, disputándose el cariño de su adorado cinturita.

Los gendarmes detuvieron a las hetaítas para encerrarlas en la carcel, de donde salieron libres mediante una fuerte multa.

Mujer Arrastrada

graves raspones en distintas partes del cuerpo.

Al tener conocimiento la policía de lo que andaba haciendo el individuo valiente con las mujeres acudió a dicho lugar para darle aprehensión para ser encerrado en la carcel.

Inaugura Otro

tora e ingeniería sanitaria de la SSA. representantes de las cámaras de la industria y comercio.

No Hayan el Paradero de una Niña de Sauta

El señor Ramón Corona Castro ejidatario del poblado de Sauta perteneciente a este municipio, se presentó a la inspección de policía, a denunciar que el jueves 19 de los corrientes como a las once de mañana, se le extravió la niña Celedonia González Mora, de 10 años de edad, familiar cercano de él, ignorándose el rumbo que haya agarrado.

La niña traía vestido verde, pelo negro, ojos cafés, cara redonda: hasta la fecha no ha recalado con sus familiares que residen en el mencionado poblado de Sauta.

Esta finalizando..

viene de la primera

que la mayoría de los planteles deben hacer esos actos en lugares descubiertos por lo que esperar hasta el fin de mes para hacerlos como señala el calendario oficial sería arriesgar su éxito debido a la proximidad de las lluvias.

Por otro lado, la Dirección del ramo ha expresado su satisfacción por la calidad de los festivales y las exposiciones antes mencionados, permitiéndose felicitar a maestros y alumnos.

Entrega de

Arturo Venegas Alarcón, de Santiago Ixcuintla; María Guadalupe Delgado, de esta ciudad, y Consuelo Eduwiges Meléndez de Santiago

Los triunfadores recibieron además del diploma respectivo, las cantidades de mil setecientas cincuenta y quinientos pesos, respectivamente.

Ganó el Segundo

en los distintos concursos regionales.

La calificación final del concurso mencionado fue así primer lugar Veracruz con 292 puntos, segundo Nayarit con 280, tercero San Luis Potosí con 247.

El premio a la mejor coreografía se dió por mayoría de votos a la maestra María Zoila Nava Meza de Nayarit (premio en metálico por la cantidad de 3 mil pesos)

Diploma y mención honorífica se otorgó a la pareja infantil del grupo Nayar, la mejor del concurso

Primer lugar al grupo Nayar por la mejor "viva".

Triple Bautizo

Ulloa de Salazar.

Una de las niñas recibió el nombre de Perlita, habiendo sido sus padrinos el señor Julio César Ramos Hernández y su esposa Teresita Franco de Ramos.

Al niño le impusieron el nombre de Jaime, siendo sus padrinos el coocido funcionario bancario Ignacio Jiménez Becerra y su esposa Lucía Palacios de Jiménez; y la otra niña recibió el nombre de Minerva, habiendo sido sus padrinos el señor Miguel Cortez Ramos y la señorita Alicia Ramos Navarro.

Para celebrar este triple bautizo, los papás de los nuevos cristianitos ofrecieron a sus compadres y y a sus amistades, una sabrosa barbacoa rociada con frescas ambarinas; habiendo amenizado el convivio un alegre conjunto musical.

Súplica

A las personas que les prestamos: alfombras floreros y géneros para las peregrinaciones, con motivo de las fiestas patronales efectuadas el mes pasado se les ruega tengan la bondad de regresarlos enviándolos a la Notaría Parroquial.

Muchas Gracias.
EL PARROCO

Repartirá a los

aspiraciones de los campesinos se ha preocupado por llevar adelante la reforma agraria integral que incluye poner a disposición de los hombres del campo, la electrificación, la irrigación y el crédito oportuno y suficiente esforzándose por hacer realidad las justas aspiraciones de quienes empuñaron las armas para hacer la Revolución.

El Gobernador Inauguró el

viene de la primera

viduos productivos, con el consiguiente trastorno para la economía familiar.

Es de hacerse notar que para introducir el agua potable a esta población fue necesario llevarla desde la cima de una montaña a seis o siete kilómetros de distancia, para lo cual fue necesario utilizar durante quince días los servicios de un helicóptero para el traslado tanto de la tubería como del demás equipo utilizado en la construcción de la red y del tanque de almacenamiento.

Después del acto inaugural le fue servido al Gobernador y su comitiva, un desayuno en la Presidencia Municipal, al que asistió el pueblo del lugar y donde se desarrolló un pequeño acto literario musical, prometiéndole el jefe del Poder Ejecutivo del Estado volver próximamente para inaugurar la red de electrificación en un plazo máximo de dos meses

---

Denuncian el

'á, en donde los lledo han establecido lujosos fraccionamientos residenciales que cubren una superficie de veinte mil hectáreas.

También señalaron que empleados del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización intentan privar a los siete ejidos de un total de 1,995 hectáreas, ocupadas por campesinos desde hace seis años.

La denuncia fue presentada en la Confederación Nacional Campesina, el Partido Revolucionario Institucional, el Gobierno del Estado y la Cámara de Diputados.

ATENTO AVISO

Hago del conocimiento de las personas que ocupan solares propiedad del señor Ing. Aurelio Robles Castillo, en la Colonia Cuauhtemoc, de esta ciudad, que a partir de esta fecha se les concede un plazo improrrogable de 30 días. para que paguen el importe del solar o procedan a su desocupación.

En caso contrario se procederá a demandar judicialmente la devolución de los lotes.

Santiago Ixcuintla, Nay., junio 1o. de 1969.

El Apoderado General,
ARTURO GARCIA DAVILA

Atento Aviso

A todos los miembros de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Santiago Ixcuintla, se les suplica pasen a la mayor brevedad a las oficinas de esa Unión, a pagar las cuotas que están adeudando ya que es requisito indispensable estar al corriente de sus cuotas para ser considerados en las próximas contrataciones agricolas.

Santiago Ixc., Nay., junio 22 de 1969

La Directiva.

AGENCIA PACIFICO Y CORONA

Lamentamos profundamente el fallecimiento del viejo cliente y grato amigo, don

NICOLAS ACEVES QUEZADA

Ocurrido ayer en la ciudad de Tepic; haciendo presentes nuestras sinceras condolencias a sus hijos y demás familiares.

Santiago Ixcuintla, Nay., junio 24 de 1969

MAURICIO PORRAS IBARRA